



Tras el éxito de las dos ediciones pasadas de *Alcante*, el primer certamen de Flamenco de Alicante, organizado por la Federación Autónoma de Asociaciones Gitanas (FAGA), con el fin de dar visibilidad e impulso a artistas gitanos/as de Alicante, este año regresamos con la tercera edición adaptándonos a “la nueva normalidad”, y además, abriendo la participación a artistas de otros puntos de España y de diferentes culturas. FAGA quiere aportar este granito de arena, para echar una mano ante la crisis sanitaria, económica y social por la que estamos atravesando, y en la cual el sector cultural se está viendo gravemente afectado.

A continuación se exponen las bases reguladoras.

## **BASES REGULADORAS DEL III CERTAMEN FLAMENCO DE ALICANTE: *AL CANTE***

### **1. Identificación del organizador**

La Federación Autónoma de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana (FAGA CV) con domicilio social en Avda Cardenal Francisco Álvarez 17 Bajo CP 03005 (Alicante), número de identificación fiscal G-03417144 y correo electrónico [alcante.flamenco@gmail.com](mailto:alcante.flamenco@gmail.com), organiza el III Certamen de Flamenco de Alicante, bajo el título de *Al cante*, cuya gala final se emitirá el 31 de julio a las 20:00 horas, a través de la página de Facebook de FAGA Alicante.

### **2. Objeto, mecánica del certamen y premios**

El fin del certamen es dar visibilidad e impulso a artistas gitanos/as, **tanto a solistas como a grupos.**

**Para poder participar en el certamen, se mandará por mensaje privado a través del Facebook de FAGA Alicante, un vídeo de presentación del grupo o solista, en el que dirán su nombre (real y artístico), de donde vienen, el palo flamenco por el que se presentan (el palo que quieran) y el nombre del tema. Si es un tema propio, deberán indicarlo y de cara a la valoración y votación final del jurado, obtendrán un punto extra. Se permiten todos los palos flamencos: Rumba, Tango, Bulería, Alegría, etc. La duración máxima del vídeo será de 5 minutos.**

Cuando se alcance la cantidad de 20 inscripciones de participantes, que pueden incluir tanto solistas como grupos (cada grupo computará como un participante), se anunciará por el Facebook de FAGA Alicante, y ya no se admitirán más candidaturas.

**Todos los vídeos recibidos, se publicarán en Facebook de FAGA Alicante el día 13 de julio y estarán hasta el día 19 de julio para que los usuarios y las usuarias de Facebook, puedan votar a los que más les gusten. Se podrá votar a más de un/a participante. Los tres más votados/as, serán los finalistas del certamen y se les comunicará para la participación en la gala final, en la que el jurado expondrá su valoración y deliberación de las actuaciones enviadas en los vídeos de presentación.**

Los/as participantes en el certamen, podrán optar a los siguientes **premios:**

- **1er premio**, que consiste en una cuantía económica de **500€** y la **realización gratuita de un dossier artístico de presentación.**
- **2º premio**, que consiste en una cuantía económica de **250€** y la **realización gratuita de un dossier artístico de presentación.**



- **3er premio**, que consiste en una cuantía económica de 100€ y la **realización gratuita de un dossier artístico de presentación.**

### **3. Requisitos de inscripción y participación**

- Tener 18 años de edad.
- Residente en España.
- Ser un grupo musical o solista.
- Deberán enviar el vídeo de presentación, interpretar un tema musical, elegido por ell@s mism@s, Si son de creación propia deberán indicarlo y sumará un punto extra en las valoraciones.

### **4. Inscripción de los participantes**

**El plazo de inscripción comienza el 15 de junio y finaliza el 30 de junio, no obstante si antes del día 30 se hubiese alcanzado el cupo de 20 participantes, se cerrará la convocatoria y se comunicará a través del Facebook de Faga Alicante. Las inscripciones realizadas tras dicho anuncio no se tendrán en cuenta.**

**Para poder participar en el certamen, se mandará por mensaje privado a través del Facebook de FAGA Alicante, un vídeo de presentación del grupo o solista, en el que dirán su nombre (real y artístico), de donde vienen, el palo flamenco por el que se presentan (el palo que quieran) y el nombre del tema. Si es un tema propio, deberán indicarlo y de cara a la valoración y votación final del jurado, obtendrán un punto extra. Se permiten todos los palos flamencos: Rumba, Tango, Bulería, Alegría, etc. La duración máxima del vídeo será de 5 minutos.**

### **5. Celebración del certamen y selección de ganadores**

**El certamen se emitirá por el Facebook de Faga de Alicante, el 31 de julio a las 20:00 horas . En caso de no presentarse, sin causa justificada, será/serán descalificad@s de forma automática.**

**Las actuaciones valoradas, serán las realizadas en los vídeos de presentación y serán realizadas por un jurado experto, atendiendo a diversos criterios técnicos, como son la voz, el ritmo y la puesta en escena. El jurado tomará la deliberación y emitirá su dictamen.**

### **6. Descalificaciones y penalizaciones del certamen**

Se podrá descalificar al participante que incumpla los requisitos establecidos en las presentes bases, o que actúe de manera fraudulenta.

### **7. Exoneración de responsabilidad del organizador en caso de incumplimiento de los participantes**

FAGA no se hace responsable ante el uso que el/la participante pueda hacer con el premio recibido.

### **8. Protección de datos de carácter personal**

Los/as participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es FAGA, que los utilizará para gestionar este certamen promocional, para contactar con los participantes, con los ganadores y entregarles el premio. También para formar una bolsa de artistas y poder ponerlos en contacto con diferentes promotores/empresas interesadas en contratar servicios culturales/artísticos.



Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo. Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación, a la dirección de correo electrónico de FAGA [alcante.flamenco@gmail.com](mailto:alcante.flamenco@gmail.com)

#### **9. Contacto, dudas y reclamaciones**

Para cualquier duda o reclamación, los interesados, pueden ponerse en contacto a través del email [alcante.flamenco@gmail.com](mailto:alcante.flamenco@gmail.com) o por privado en la página de Facebook de Faga Alicante.

#### **10. Derechos de imagen y/o propiedad intelectual**

Los participantes, aceptan y autorizan a FAGA y a la Asociación Juvenil La Fragua, para que puedan obtener, reproducir o publicar por cualquier medio o soporte (vídeo, fotografía, grabación de voz, cartel publicitario, sitio web, redes sociales, plataformas digitales, etc), las imágenes de la actividad y que éstas puedan ser reproducidas y difundidas, a través de cualquier medio de comunicación, con finalidad exclusivamente informativa, artística, docente o divulgativa.

#### **11. Fuero jurisdiccional y ley aplicable**

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Alicante.